



# COLEGIO ISAAC RABIN

## Política de Evaluación en el CIR.

---

*"...Promover el aprendizaje es la meta principal de los colegios. La evaluación se encuentra en el corazón mismo del proceso pedagógico y provee un marco en el cual los objetivos educativos pueden ser establecidos y el progreso de los estudiantes puede ser monitoreado y descrito. Puede fundamentar la base para la planeación curricular y los pasos a seguir para responder a las necesidades de los estudiantes. Como vehículo de comunicación, favorece el diálogo entre maestros para combinar esfuerzos y saber profesional para fortalecer el proceso de aprendizaje en todas las áreas del currículo y en todas las edades."*

### ***Assessment, Recording and Reporting of Pupils' Achievements in Hertford School (1990)***

La evaluación es una herramienta mediante la cual se monitorea de manera constante el progreso del estudiante. La evaluación le permite al profesor detectar las habilidades adquiridas, la interiorización de las actitudes y valores y los conceptos que han sido comprendidos. La evaluación es también un medio para retroalimentar la planeación curricular y los programas de aprendizaje.

- Para que el estudiante conozca las expectativas que se tienen de él/ella y se sienta involucrado y responsable de su proceso de aprendizaje.
- Para determinar las competencias del estudiante, lo que sabe, lo que comprende, el nivel de profundidad de su comprensión y la destreza para aplicarlo en contextos de la vida real.
- Para asegurar la pronta identificación de niños con dificultades específicas de aprendizaje y definir las estrategias de diferenciación.
- Para obtener información que redirija o confirme la planeación curricular: adecuación de estándares, objetivos, logros, facilitando así la continuidad y el progreso secuencial del proceso.
- Para informar de manera precisa a los padres, alumnos, profesores y otros actores fundamentales en el proceso de aprendizaje (terapeutas, especialistas, tutores, etc.).
- Para crear confianza en los procesos y dinámicas del colegio.
- Para cumplir de manera adecuada con los requisitos del IB y con las exigencias legales locales.

### **Estrategias de evaluación**

- Observación frecuente y objetiva de los desempeños de cada estudiante en tareas y momentos diferentes del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Preguntas y respuestas: discusiones, foros, plenarias, mesas redondas y otras experiencias de aprendizaje que involucran habilidades de comunicación.

- Registro de desempeño: fotografías, videos y grabaciones de ejecuciones concretas y trabajo que se realiza en el aula.
- Revisión frecuente de la producción escrita del estudiante.
- Calificación de tareas y trabajos de acuerdo a la política de corrección acordada en las reuniones de planeación colaborativa.
- Pruebas abiertas y cerradas en las distintas áreas.
- Pruebas nacionales e internacionales (College Board, KET, PET, FCE, CAE, CPE, Cambridge, DELF (exámenes de Francés) para determinar estándares de nuestro estudiantado.

## **Planeación de la evaluación**

La evaluación sumativa o acumulativa se acuerda al iniciar la planeación de cada unidad de trabajo para encaminar las comprensiones significativas hacia una tarea o proyecto que demuestre las competencias resultantes del proceso de aprendizaje. Durante el proceso, se monitorea si las habilidades y conocimientos esenciales que contribuyen a la construcción del concepto(s) están debidamente fundamentados y las acomodaciones curriculares se registran en la planeación colaborativa de cada ciclo. Anualmente en las reuniones de Planeación Institucional, el profesorado analizará las evaluaciones formativas y sumativas de cada unidad y los proyectos de desempeño.

## **Portafolios**

El colegio ha iniciado el Portafolio de Desempeño y Avances Significativos con muestras de trabajos que ilustran logros importantes en el proceso de cada estudiante, con respecto a las expectativas y estándares de los programas. El portafolio debe contener evidencia del proceso desde preescolar hasta la secundaria, y reflejar la continuidad y el progreso escolar.

## **Estandarización de la evaluación del trabajo de los alumnos**

La estandarización de la evaluación del trabajo de los estudiantes se realiza en las reuniones colaborativas, con la participación de todos los profesores de las diversas áreas y los coordinadores.

La estandarización promueve la coherencia y contribuye a la comprensión común de los logros de los alumnos en relación con los objetivos específicos de los programas.

## **Necesidades educativas especiales (NEE)**

La evaluación por procesos permite la detección temprana de dificultades de aprendizaje y el diseño apropiado de intervenciones individuales dentro y fuera del aula. Mediante el diseño de Programas Educativos Individuales (PEI), los profesores encaminan esfuerzos para lograr la nivelación de los estudiantes. Cuando las remediaciones requieren de intervenciones externas, el colegio hace un seguimiento de los logros alcanzados mediante reuniones con los padres y los especialistas que intervienen en el proceso, la solicitud de informes de progreso y la

aplicación interna de evaluaciones, de acuerdo a la Política de Necesidades Educativas Particulares y Programas Educativos Individuales.

Durante la planificación de las unidades, los profesores diseñan evaluaciones específicas para aquellos estudiantes que demuestren altas capacidades; complejizando así los objetivos al nivel de desafío que estos requieren.

## **Reportes a padres**

Los padres son actores vitales en el proceso pedagógico y es gracias a su participación que podemos construir una verdadera comunidad educativa. Cuando los profesores o los padres necesitan una reunión para compartir los progresos y desempeños de sus hijos, podrán solicitar una cita de acuerdo con el horario establecido al comienzo del año, en la reunión general de padres de familia. La finalidad de estos diálogos es establecer acuerdos e intercambiar información que permita una mayor transparencia en el proceso de evaluación de los estudiantes. Durante el año escolar los padres de preescolar recibirán tres informes escritos y en primaria y secundaria recibirán cuatro, con descriptores cuantitativos y cualitativos. En el caso del Programa de los Años Intermedios (PAI), los padres recibirán comentarios acerca de los niveles de logros alcanzados en los criterios de cada grupo de asignaturas. Al finalizar el año escolar los estudiantes del PEP reciben un reporte que contemplan los elementos esenciales del programa

El Colegio Isaac Rabin utiliza un sistema de calificaciones, que de acuerdo al Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) contempla una escala de 1 a 5 puntos, donde:

- 5.0 excelente,
- 4.0 bueno,
- 3.0 suficiente,
- 2.0 insuficiente,
- 1.0 deficiente

Para el cálculo del promedio bimestral se tendrán en cuenta los siguientes criterios con sus porcentajes:

### **Secundaria**

- Ejercicios y proyectos: 25%
- Tareas y actividades de clase: 15%
- Apreciación: 27%
- Bimestral: 33%

### **Primaria**

- Ejercicios y proyectos: 50%
- Trabajo en clase: 30%
- Tareas: 20%

En el reporte bimestral del estudiante se toman en consideración además de la calificación cuantitativa una serie de hábitos y actitudes que describen el desempeño del estudiante en el ámbito escolar y en las actividades organizadas por el colegio.

Los estudiantes a partir de séptimo grado que no obtuvieron la nota de pase al finalizar el 4to bimestre podrán presentar exámenes de reválida, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Solo podrá rehabilitar el estudiante con tres asignaturas reprobadas o menos. Si tiene más de tres asignaturas, pierde este derecho y deberá repetir el año escolar.
2. Para los exámenes de rehabilitación se tomarán en consideración todos los contenidos desarrollados durante el año escolar.

En el PAI del I AÑO (6to) al V AÑO (10mo grado) las materias se evalúan con criterios de evaluación, cada grupo de materia tiene 4 criterios específicos que se toman en cuenta según los descriptores establecidos en las guías de asignaturas.

Cada uno de los grupos de materia debe evaluar todos los aspectos de todos los criterios, al menos dos veces en cada año del PAI.

Cada criterio tiene nueve niveles de logro (0-8), divididos en categorías o bandas. Estos niveles tienen su propia descripción y los profesores deben determinar si el trabajo del alumno se corresponde con alguna de estas descripciones. Se analiza el cumplimiento de las expectativas por nivel hasta detectar que el trabajo no se corresponde con la descripción del nivel que se analiza; en este caso se le otorga al alumno el nivel de logro que le antecede a este. Si el trabajo cumple con todos los aspectos medibles, el trabajo del estudiante obtendrá el máximo nivel de logro. La elaboración de clarificaciones por criterio facilita la identificación del nivel de logro alcanzado por el estudiante.

<b>Nivel de logro por Criterio</b>
0
1-2
3-4
5-6
7-8

Para determinar la calificación final, los profesores suman los niveles de logro finales en todos los criterios del grupo de asignaturas. La siguiente tabla detalla la forma en que se convierte la puntuación final de cada asignatura en una calificación final de 1 al 7.

<b>Banda</b>	<b>Calificación final</b>
1-5	<b>1</b>
6-9	<b>2</b>
10-14	<b>3</b>
15-18	<b>4</b>
19-23	<b>5</b>
24-27	<b>6</b>
28-32	<b>7</b>

Los profesores durante su planificación deberán hacer énfasis en:  
Considerar la planificación, la enseñanza y la evaluación como procesos integrados.

- Utilizar estrategias de evaluación variadas y equilibradas.
- Hacer que los alumnos utilicen la autoevaluación y la coevaluación.
- Usar estrategias de registro y comunicación de la información sobre la evaluación.
- Ofrecer a los alumnos comentarios y sugerencias de forma continua a lo largo de todas las unidades de trabajo.
- Capacitar a los alumnos para que vean la evaluación como un medio para describir y mejorar el aprendizaje a través de procesos de reflexión.
- Evaluar los niveles de conocimiento y experiencia de los alumnos antes de emprender un nuevo aprendizaje.

El Programa de los Años Intermedios cierra con la evaluación del Proyecto Personal en el V AÑO, el programa es evaluado con cuatro criterios: Investigación, Planificación, Acción, Reflexión, los niveles de logro para cada estudiante van desde 0 hasta 8. La validación oficial de las calificaciones es obligatoria y es moderado externamente por el IB.

En el caso de los estudiantes de 12mo grado, cierran su paso por el colegio con un proyecto escrito sobre algún tema académico seleccionado por ellos y que es evaluado con criterios. Este proyecto busca ofrecer a los alumnos la oportunidad de profundizar en las habilidades de Investigación y las de expresión escrita.

Los estudiantes de quinto grado en el Programa de la Escuela Primaria culminan con el Proyecto de Exposición donde se autoevalúan, son avalados por los docentes y se realiza una evaluación por parte de los padres.

Documentos de Referencia: Cómo hacer realidad el PEP: Un marco curricular para la educación primaria internacional

El Programa de los años Intermedios: de los Principios a la Práctica (para uso a partir de enero 2015)

*Revisión: 28 de diciembre del 2011*

*Revisión 28 de junio de 2013.*

*Revisión 15 de febrero del 2015,*

*Revisión 30 de enero del 2018.*